## PORTAL DE TRANSPARENCIA

La Alcaldía-Presidencia ha dictado resolución aprobando lo siguiente, ante mí, el Secretario, que doy fe:

## CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2017000008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 92.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Extraordinaria que celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 13:30 horas del día 11 de julio de 2017.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

## **ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

- 1. 000046/2017-SEC COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS PARA EXPLOTACIÓN DE LOS POZOS "CUESTA" Y "CANALOSA" DE HONDÓN DE LAS NIEVES, Alicante (EXP. 4-091-2014.- REF. G/SEC/emm): Aprobación Estatutos.
- 2. 000003/2017-RH ACEPTACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE SUBDELEGACION DEL GOBIERNO SOBRE ANULACIÓN DEL ACUERDO DE APROBACION DEL CATÁLOGO Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE, AÑO 2017. Refª. G/RH/vvc/ecp.
- 3. 000003/2017-RH CATÁLOGO Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE, 2017 (Ref.G/RH/vvc-ecp): Modificación parcial.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Aspe, a 6 de julio de 2017. EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Javier Maciá Hernández.